



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – Nº

340-15

25 JUN 2015

Salta,

Expediente Nº 12.316/2.015

VISTO: La nota presentada por los alumnos Ana Laura Cazula y Wilson Herbas Martínez, solicitando la aprobación para la realización de la “**Jornada de Trastornos Metabólicos**”, a desarrollarse el día 25 de junio de 2.015, y;

CONSIDERANDO

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, informa que la Jornada está destinada a los estudiantes de las carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad,

Que la propuesta cumple con los lineamientos académicos establecidos en la Resolución – CD – Nº 167/2.011.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 08/15, del 16/06/15)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización de la “**Jornada de Trastornos Metabólicos**”, destinada a estudiantes de las carreras de Enfermería y Nutrición, a realizarse el día 25 de junio de 2.015.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que la Jornada se desarrollará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

Fundamentación:

Los trastornos metabólicos se deben fundamentalmente a la escasez o abundancia de enzimas u hormonas, o al mal funcionamiento de las mismas. Produciendo en el



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – Nº

340-15

Salta,

125 JUN 2015

Expediente Nº 12.316/2.015

organismo una inadecuada metabolización de sustancias químicas, dando como resultado trastornos orgánicos.

Los principales trastornos del metabolismo son: hipotiroidismo, hipertiroidismo y diabetes. Estas son enfermedades crónicas no transmisibles que van a acompañar a la persona por el resto de su vida.

La glándula tiroidea se encuentra ubicada en la base del cuello, pesa entre 15 a 20 gramos y desempeña un papel crucial en el organismo: secreta la hormona tiroidea que interviene en el desarrollo cerebral del feto y el bebé, crecimiento óseo, transformación de grasas e hidratos de carbono, estimulación de consumo de oxígeno por parte de tejidos, etc.

Las enfermedades relacionadas con la tiroides afectan a más de 200 millones de personas en todo el mundo, sobre todo a mujeres en el momento del embarazo o la menopausia.

La diabetes es una afección crónica que se produce cuando el organismo pierde su capacidad de producir suficiente insulina o de utilizarla con eficacia. La insulina es una hormona que se fabrica en el páncreas y que permite que la glucosa de los alimentos pase a las células del organismo, en donde se convierte en energía para que funcionen los músculos y los tejidos.

Como resultado una persona con diabetes no absorbe la glucosa adecuadamente, de modo que ésta queda circulando en la sangre, dañando con el tiempo los tejidos.

La carga de morbilidad de la diabetes está aumentando en todo el mundo, y en particular en los países en desarrollo. Las principales causas son el sobrepeso, la obesidad y la inactividad física.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – Nº

340-15

Salta,

25 JUN 2015

Expediente Nº 12.316/2.015

Es por eso que como estudiantes y futuros profesionales consideramos de suma importancia el conocimiento de estas enfermedades, su tratamiento y posibles complicaciones que nos permitan enfrentarnos a personas con estos padecimientos en las distintos niveles de salud, tanto en instituciones como en la comunidad, participando de la recuperación de pacientes con estas afecciones como también realizando educación para evitar la aparición de las mismas o evitar complicaciones futuras.

Objetivo general:

Lograr que los asistentes sean capaces de abordar pacientes con estas enfermedades en su práctica profesional, tanto en instituciones de salud como en el ámbito comunitario.

Objetivos específicos:

- Conocer el impacto de estas enfermedades en la comunidad.
- Reconocer los signos y síntomas en personas aún no diagnosticadas.
- Acompañar al paciente enfermo y a su familia, brindándoles apoyo e información sobre la enfermedad.
- Lograr hábitos saludables en personas con riesgo o en la comunidad en general.
- Brindar cuidados especializados en pacientes que presenten complicaciones.

Contenidos:

- Epidemiología de diabetes, hipotiroidismo e hipotiroidismo en Argentina.
- Factores de riesgo.
- Signos y síntomas
- Tratamiento
- Posibles complicaciones
- Cuidados especializados que debe brindar enfermería en pacientes afectados.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – Nº **340-15**

Salta, 25 JUN 2015
Expediente Nº 12.316/2.015

Destinatarios:

Estudiantes de las carreras de Enfermería y Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Metodología de la jornada:

La jornada será de modalidad presencial, con exposición teórica de los disertantes.

Fecha: Jueves 25 de Junio del 2015

Lugar: Sede Central UNSa.

Horarios: 10:00 a 12:00 hs y 14:00 a 17 hs

RESPONSABLES Y ORGANIZADORES

Comité Organizador

Coordinadores:

- Ana Laura Cazula
- Wilson Juan, Herbas Martinez

Sub-coordinadora:

- Micaela Yanina Farfán.

Secretaria de prensa y difusión:

- Emilse Soledad, Colque
- Cinthia Quispe

Secretaria de actas y certificación:

- Patricia, Calapeña
- Analia Vanesa Cabana

Certificación:

Los certificados serán emitidos por los organizadores, firmados por autoridad de la Facultad de Ciencias de la Salud.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - N° 340-15
Salta,

25 JUN 2015

Expediente N° 12.316/2.015

Requisitos de aprobación del curso:

Asistencia en un 80% a los encuentros presenciales.

Inscripción Las acreditaciones se realizarán una semana antes del taller, con posibilidad de realizarlas el mismo día antes de comenzar el mismo.

Arancelamiento:

Se realizara sin costo alguno para los asistentes.

Recursos económicos:

Los gastos estarán a cargo de la agrupación Un.Es.I., sin ningún costo para la Facultad.

Disertantes:

Méd.. Elisabeth C. Ferrer

Lic. Andrea P. Cravero B

Lic. Nieve Chávez

CRONOGRAMA

HORARIO	TEMA
09:00 A 10:00	Inscripción y acreditación
10:00 a 12:00	Diabetes, Hipotiroidismo e hipertiroidismo. (Méd.. Elisabeth C. Ferrer)
12:00 a 14:00	Tratamiento nutricional en diabetes, hipotiroidismo e hipertiroidismo (Lic. Andrea P. Cravero B)
14:00 a 15:30	break
15: 30 a 17:30	Cuidados especiales que debe brindar enfermería en enfermedades metabólicas. (Lic. Nieve Chávez)

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Coordinadores de las Jornadas, y siga a



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



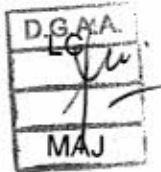
RESOLUCIÓN - CD - Nº **340-15**

25 JUN 2015

Salta,

Expediente Nº 12.316/2.015

Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado, a sus efectos.



Esp. MARTA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta



Lic. MARIAL PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa